

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 julio 2014, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Domicilio: Carretera Sierra, 11, 18008, Granada.
 - d) Teléfono: 958 575 208.
 - e) Fax: 958 575 220.
 - f) Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Honorarios por dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra ampliación de espacios del CEIP Virgen de la Paz de Otura, en Granada. Número de expediente: 00037/ISE/2014/GR.
 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Veintiocho mil setecientos noventa y un euros con nueve céntimos (28.791,09 €).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.7.2014.
 - b) Contratista: Francisco Maeso López, con NIF/CIF núm. 32025585V.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Importe base de adjudicación (IVA excluido): Diecinueve mil doscientos euros (19.200 €).
Formalización. Fecha: 16 de julio de 2014.

Granada, 18 de julio de 2014.- El Gerente, Juan M. Aneas Pretel.